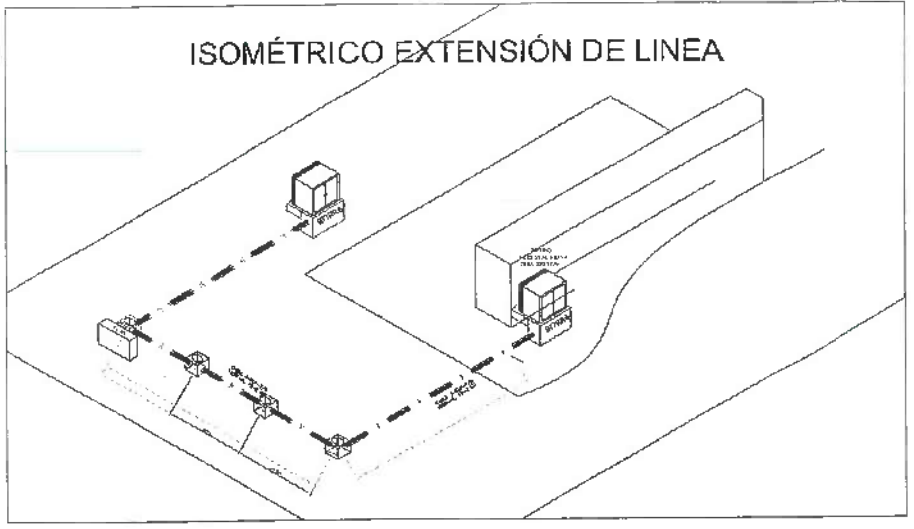


NORTE



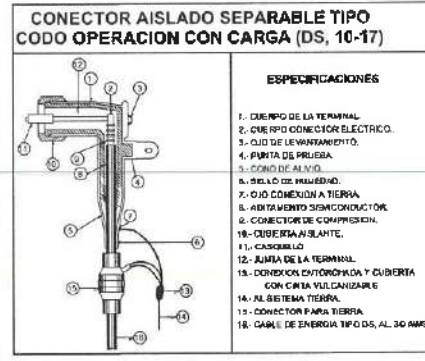
DISPOSITIVOS EXISTENTES

NUM.	ELEMENTO	CANT.	DESCRIPCION	M.T.	B.T.	OBSERVACIONES
2	Poste existente	1	PCR-12-750	TS3N	---	SE PROPONE COMO PUNTO DE CONEXION
3	Poste existente	1	PCR-12-750	TS3N	---	---
4	Poste existente	1	PCR-12-750	TS3N	---	---
5	Poste existente	1	PCR-12-750	TS30	---	---
6	Poste existente	1	PCR-12-750	TS30	---	---
7	Poste existente	1	PCR-12-750	TS30/CCF200	---	---
8	Poste existente	1	PCR-12-750	RO30/RD3	---	---
9	Poste existente	1	PCR-12-750	AD30/OCM150	---	SE PROPONE RETIRAR ESTE EQUIPO DE MEDICION



DISPOSITIVOS PROYECTADOS

NUM.	ELEMENTO	CANT.	DESCRIPCION	M.T.	B.T.	OBSERVACIONES
10	Registro de Medio Tension	3	REGISTRO DE M.T. TIPO BANQUETA	RMTB3	---	---
11	Banco de ductos	1	BANCO DE DUCTOS PSE	PAD-C 3"	---	UNA VEZ ENERGIZADO SE PUEDE DESMANTELAR LA INSTALACION EXISTENTE QUE ALIMENTA A LA UNIVERSIDAD
12	Equipo Barras Derivadoras	1	Barras Derivadoras 4 vias	BEMTR6	---	---
13	Transformador 500Kva	1	EQUIPO DE MEDICION RED SUBTERRANEA	TR 500KVA	---	---

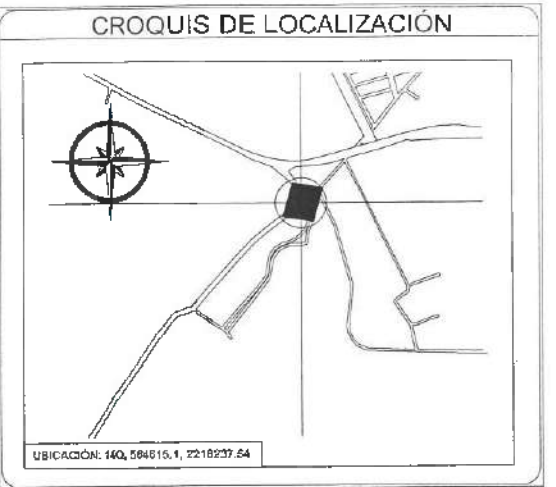


CUADRO DE CARGAS ACTUAL UAEH

CARGA INSTALADA (kW)	FACTOR DE DEMANDA	DEMANDA CONTRATADA (kW)
320	1	320

DETALLE DE CONECTOR MULTIPLE M.TENSION JI-4 VIAS 200A

N°	MATERIAL	UNT	CANT
1	CONECTOR MULTIPLE JI 3V-200A (BARRA DERIVADORA)	PZA	3
2	CONECTOR TIPO CODO OCC 200 AMP. 25 KV	PZA	3
3	INDICADORES DE FALLA 200A	PZA	6
4	CONECTOR TIPO CODO PORTA FUSIBLE (FUS-20A)	PZA	6
5	ADAPTADOR DE TIERRA	PZA	9
6	CABLE POTENCIA 3F-AL- XLP 10 IN-CAD-10 AWG 25KV	ML	S/R
7	MARBETE DE IDENTIFICACION	PZA	9
8	CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10 AWG	ML	S/R
9	VARILLA COOPERWELD	PZA	1
10	SOLDADURA EXOTERMICA	PZA	1
11	BARRA PARA ATERRIZAMIENTO DE SISTEMA DE TIERRAS	PZA	1



- SIMBOLOGIA**
- ACOMETIDA DE MEDIA TENSION SUBTERRANEA CON CABLE DE POTENCIA MONOPOLAR AL (10) XLP-25-100% NORMA NRF-024
 - EQUIPO DE MEDICION
 - REGISTRO DE MEDIA TENSION TIPO INDICADO EN PLANO
 - ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA 3m X 5/8"
 - TRANSICION CORTACIRCUITOS FUSIBLE CON APARTARRAYOS EN TUBO GAL. 4" TS-200-CCF
 - BASE PARA TRANSFORMADOR
 - INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO
 - CONECTOR TIPO CODO 200 (25-CCC) 1/0
 - CONECTOR TIPO CODO APARTARRAYOS
 - TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL CAPACIDAD INDICADA EN PLANO
 - MEDICION PARA ACOMETIDA CON EQUIPO COMBINADO

- CODIGO DE COLORES**
- EXISTENTE
 - RETRIRAR POR PARTE DE CFE
 - INSTALAR POR PARTE DEL SOLICITANTE
 - RELOCALIZAR POR PARTE DE CFE

LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE ZONA TULANCINGO, CERTIFICA HABER REVISADO Y AUTORIZADO EL PRESENTE PROYECTO DE ELECTRIFICACION CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DEL DIA _____ DEL MES _____ DEL AÑO _____

REVISO _____ APROBO _____

ING. JEFE DE LA OFICINA DE ATENCION A SOLICITUDES _____ ING. JEFE DEL DEPTO. PLANEACION Y CONSTRUCCION ZONA TULANCINGO _____

VO. BO. _____

ING. SUPERINTENDENTE ZONA TULANCINGO _____

NOTA: ESTA APROBACION NO ES AUTORIZACION PARA CONSTRUIR LA OBRA PORQUE EJECUTARLE HASTA QUE HAYA SIDO FIRMADO EL CONVENIO DE OBRA CORRESPONDIENTE.



Dirección Proyectos y Obras

NOTA DE SEGURIDAD E HIGIENE.

1.- Para fines de la construcción de la obra eléctrica y seguridad en la ejecución de estos trabajos, deberá apearse al REGLAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE, DISTRIBUCION: CAPITULO 100, siendo obligatorios sujetarse a este reglamento (Sección 102 alcance y aplicación inciso F), protección del área de trabajo (Sección 105), uso de equipo de protección personal (sección 107, equipos de protección), respetar las distancias mínimas de seguridad respecto a partes energizadas) y a la sección 110 alcance y aplicación inciso H de la tabla de distancias mínimas de seguridad respecto a partes energizadas) y a la sección 118 líneas y raras de distribución inciso B (manejo de conductores en la cercanía de partes energizadas), es responsabilidad de todo trabajador conocer, respetar y aplicar el reglamento de seguridad e higiene, distribución, capítulo 100, el cual ponemos a su disposición, de no acatar estas disposiciones se le cancelara los trabajos por ningún motivo deberá intervenir en las instalaciones de C.F.E. ya que de ser así será remitido a las autoridades correspondientes por intervención e instalaciones que son propiedad federal.

2.- La construcción de la base de concentración de medición será de acuerdo a las especificaciones vigentes del departamento de medición de la C.F.E., la cual deberá ser instalada al límite de predio y al exterior del mismo.

3.- La construcción civil y electromecánica se deberá apearse a las normas de distribución de construcción de las líneas subterráneas de áreas de C.F.E. Vigentes.

CFE DISTRIBUCION

DIVISION CENTRO ORIENTE ZONA TULANCINGO

PLANO ELÉCTRICO GENERAL

REDELECTRICA DE DISTRIBUCION AEREA DEL DESARROLLO, UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

DELEGACION Y COLONIA: EX HACIENDA ACUETZALPA, TULANCINGO DE BRAVO

UBICACION: AV. UNIVERSIDAD KM 1 S/N, HIDALGO

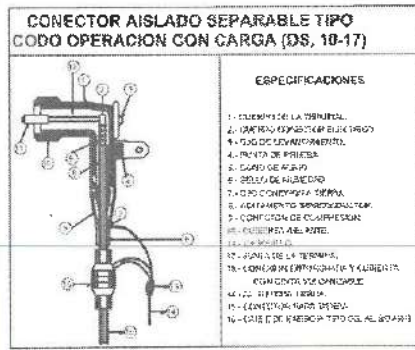
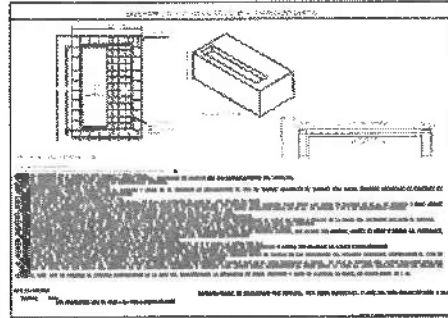
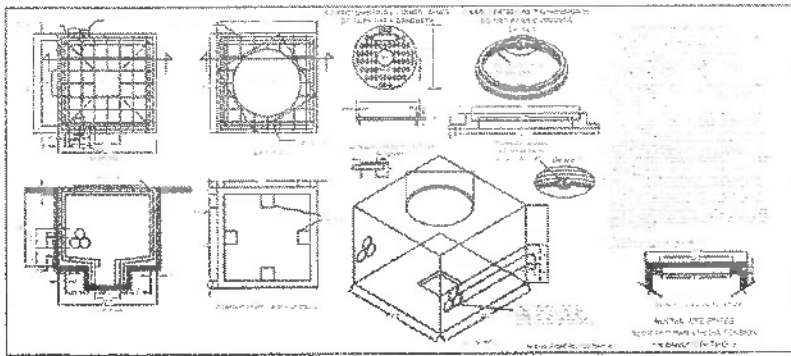
DIBUJO: ING. JOSE FUENTES MIRANDA

PROYECTO: ING. JOSE FUENTES MIRANDA

ESCALA: S/E

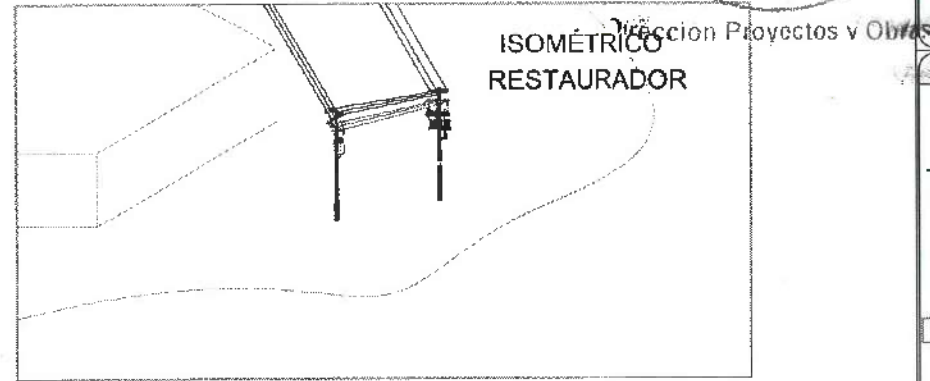
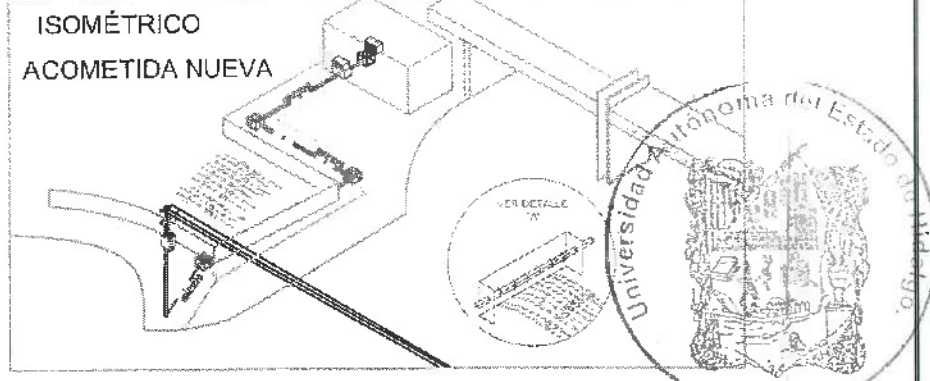
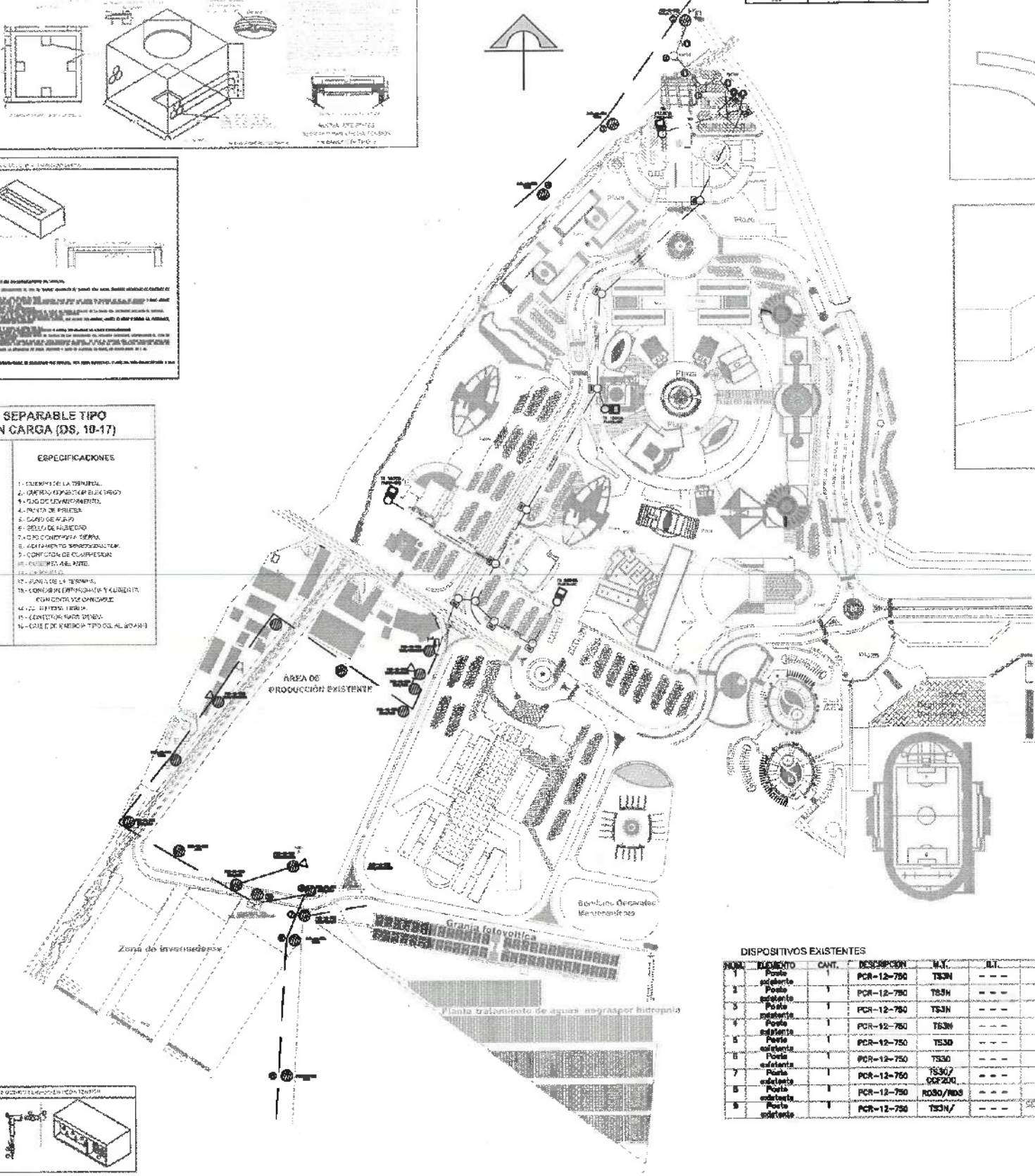
FECHA: ENERO, 2023

PLANO: IE-01



CUADRO DE CARGAS ACTUAL UACH

CATEGORIA	FACTOR DE DEMANDA	ESCALA
329		728

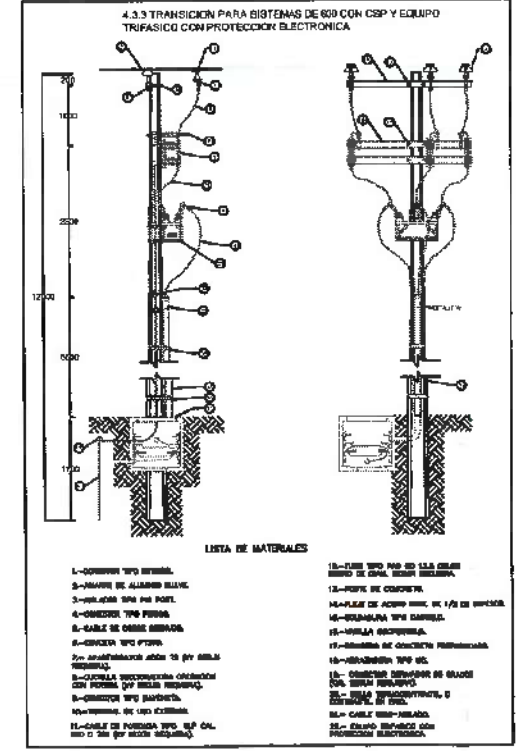


DISPOSITIVOS PROYECTADOS RESTAURADOR

NUM.	ELEMENTO	CANT.	DESCRIPCION	M.T.	B.T.	OBSERVACIONES
8	Polea existente	1	PCR-12-750	RO30/703/RO3	---	RESTAURADOR

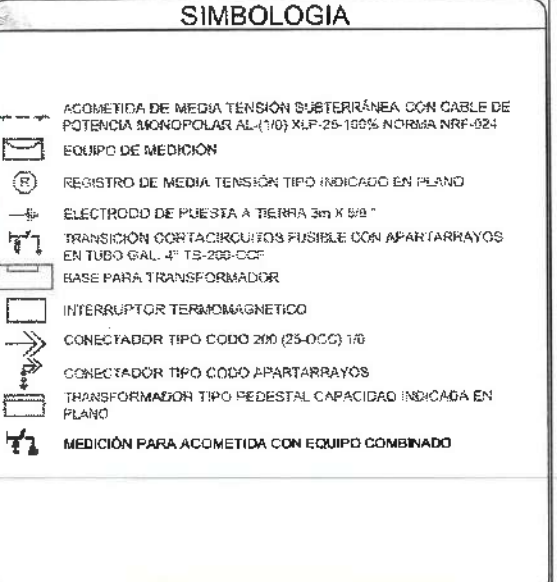
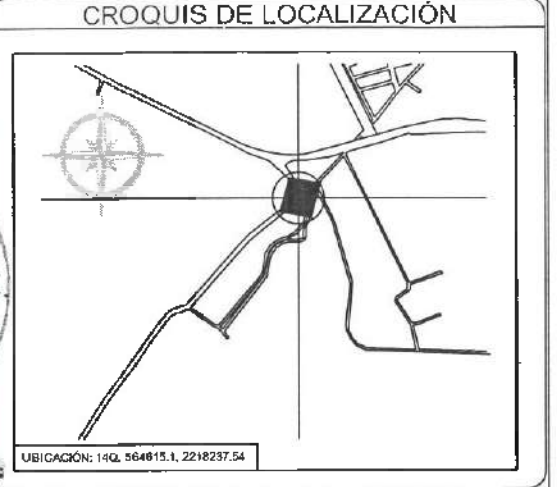
DISPOSITIVOS PROYECTADOS ACOMETIDA NUEVA

NUM.	ELEMENTO	CANT.	DESCRIPCION	M.T.	B.T.	OBSERVACIONES
2	Polea existente	1	PCR-12-750	TS3N/TS300E	---	SE PROPONE COMO PUNTO DE CONEXION
10	Registro de Media Tension	4	REGISTRO DE M.T. TIPO BANQUETA	RM7B3	---	---
11	Banco de ductos	1	BANCO DE DUCTOS PUNTO DE MEDICION	PAD-C 3"	---	UNA VEZ ENERGIZADO SE PUEDE DESMONTAR LA INSTALACION EXISTENTE QUE ALIMENTA A LA UNIVERSIDAD
12	Base para equipo de med.	1	BASE PARA EQUIPO DE MED. RED. SUBTERRANEA	DEMTR6	---	---
13	Equipo de medición	1	EQUIPO DE MEDICION RED. SUBTERRANEA	DCM7501	---	---



DISPOSITIVOS EXISTENTES

NUM.	ELEMENTO	CANT.	DESCRIPCION	M.T.	B.T.	OBSERVACIONES
1	Polea existente	1	PCR-12-750	TS3N	---	---
2	Polea existente	1	PCR-12-750	TS3N	---	SE PROPONE COMO PUNTO DE CONEXION
3	Polea existente	1	PCR-12-750	TS3N	---	---
4	Polea existente	1	PCR-12-750	TS3N	---	---
5	Polea existente	1	PCR-12-750	TS30	---	---
6	Polea existente	1	PCR-12-750	TS30	---	---
7	Polea existente	1	PCR-12-750	TS30	---	---
8	Polea existente	1	PCR-12-750	RO30/703/RO3	---	RESTAURADOR
9	Polea existente	1	PCR-12-750	TS3N	---	SE PROPONE COMO PUNTO DE CONEXION



LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE ZONA TULANCINGO, CERTIFICA HABER REVISADO Y AUTORIZADO EL PRESENTE PROYECTO DE ELECTRIFICACION CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DEL DIA _____ DEL MES _____ DEL AÑO _____

REVISO: _____ APROBO: _____

ING. _____ JEFE DE LA OFICINA DE ATENCION A SOLICITUDES

ING. _____ JEFE DEL DEPTO. PLANIFICACION CONSTRUCCION ZONA TULANCINGO

VO. SO.

ING. _____ SUPERINTENDENTE ZONA TULANCINGO

NOTA: ESTA APROBACION NO ES AUTORIZACION PARA CONSTRUCCION LA OBRA PODRA EJECUTARSE HASTA QUE HAYA SIDO FIRMADO EL CONTENIDO DE OBRA CORRESPONDIENTE.

CFE/DISTRIBUCION

DIVISION CENTRO ORIENTE ZONA TULANCINGO

PLANO ELÉCTRICO GENERAL

RED ELECTRICA DE DISTRIBUCION AEREA DEL DESARROLLO UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

DELEGACION Y COLOMIA: EX HACIENDA AQUETZALPA, TULANCINGO DE BRAVO

UBICACION: AV. UNIVERSIDAD KM1 SIN. HIDALGO

DIBUJÓ: ING. JOSE FUENTES MIRANDA	ESCALA: S/E
PROYECTÓ: ING. JOSE FUENTES MIRANDA	FECHA: ENERO, 2023
	PLANO: IE-01

NOTA DE SEGURIDAD E HIGIENE.

1.- Para fines de la construcción de la obra eléctrica y seguridad en la ejecución de estos trabajos, deberá apegarse al REGLAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE, DISTRIBUCIÓN; CAPITULO 100, siendo obligatorios sujetarse a este reglamento (Sección 102 alcance y aplicación Inciso F), protección del área de trabajo (Sección 105), uso de equipo de protección personal (sección 107, equipos de protección), respetar las distancias mínimas de seguridad respecto a partes energizadas) y a la sección (110 alcance y aplicación Inciso H de la tabla de distancias mínimas de seguridad respecto a partes energizadas) y a la sección 118 líneas y redes de distribución inciso B (manejo de conductores en la cercanía de partes energizadas); es responsabilidad de todo trabajador conocer, respetar y aplicar el reglamento de seguridad e higiene, distribución, capítulo 100, el cual ponemos a su disposición, de no acatar estas disposiciones se le cancelará los trabajos por ningún motivo deberá intervenir en las instalaciones de C.F.E., ya que de ser así será remitido a las autoridades correspondientes por intervención e instalaciones que son propiedad federal.

2.- La construcción de la base de concentración de medición será de acuerdo a las especificaciones vigentes del departamento de medición de la C.F.E., la cual deberá ser instalada al límite de predio y al exterior del mismo.

3.- La construcción civil y electromecánica se deberá apegar a las normas de distribución de construcción de las líneas subterráneas de áreas de C.F.E. Vigentes.